

**NAZARIN en las Islas Canarias**



A finales del presente mes de Junio, concretamente del 19 al 26, el grupo de coros y danzas Nazarin participará en varios festivales folklóricos de muy alto nivel, que se realizan en las islas canarias.

Esta actuación ha sido posible gracias a la invitación realizada por el grupo "San Cristóbal", originario de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, tras haber compartido hace un par de años escenario en otro festival de folklore.

Tanto el grupo canario como Nazarin, forman parte de la Federación Española de grupos y es en su última asamblea general, cuando se alcanzó el compromiso de visitar las islas afortunadas.

Aunque el grupo miguelturroño ha de hacer un fuerte desembolso económico para el desplazamiento, no hubo dudas para aceptar esta invitación, ya que supone, al mismo tiempo, un premio al trabajo realizado en los últimos años.

La expedición estará formada por 30 o 35 personas, y el presupuesto aproximado de gastos que tendrá que soportar la asociación será de 1.200.000 ptas., cantidad con la que cuenta el grupo gracias a los ingresos obtenidos durante el año pasado, tanto de actuaciones como de las subvenciones recibidas.

El programa de actuaciones permite disfrutar de algunos días libres, durante los cuales se conocerá la isla, estando prevista la visita a la zona sur (Maspalomas, Playa del Inglés, Puerto Rico, etc.), por lo que resultarán unas minivacaciones logradas gracias al trabajo realizado por el grupo en el mundo del folklore. Si ya con anterioridad esta actividad ha permitido a los integrantes del grupo conocer la mayoría de las regiones del país, e incluso viajar al extranjero (Francia, Portugal), en esta ocasión tendrán la oportunidad de utilizar el avión como medio de transporte, que, para la inmensa mayoría de ellos, será la primera vez.

Además de esta atractiva actuación, "Nazarin" tiene ya contratadas unas 10 actuaciones en nuestra región, además de tener confirmada la participación en los festivales internacionales de Calahorra (La Rioja) y Cuellar (Segovia), en donde, como viene siendo habitual, intentarán dejar el nombre de Miguelturra en lo más alto.

**Fase Final Juvenil Masculino. Gijón 11-14 mayo/95.**

**La A. D. V. Miguelturra sextos de España**

Miguelturra fue el equipo a batir en su grupo, por lo que no pudo conseguir mejores resultados, ya que todos los demás equipos jugaban como auténticos gladiadores contra la Asociación que tenía la aureola de campeón del grupo "A". Además sin que sirva de pretexto nuestro Equipo tuvo que realizar modificaciones al conjunto en Miguelturra, Manuel Beldad con 1'93 m. de altura, que un día antes de la competición comunicó que no se desplazaría. También la cancha lateral ha perjudicado el fenomenal saque de fondo de los churriegos, por lo que presentaron la reclamación oportuna sin que sirviera de nada, sabiendo que Gijón tiene muchas y buenas canchas para jugar un Campeonato de España en cancha central disputándose sólo la Final y 3º y 4º puesto en cancha central.

Pero la Asociación jugó bien y fue admirada por los demás equipos, que veían como la favorita del grupo, ya que la recordaban como terceros de España la temporada pasada, y jugaban muy motivados.

El primer encuentro fue contra el PALMA-COSTA, club veterano en el voleibol nacional, que ha conocido la gloria de la División de Honor durante muchos años, sorprendiendo a la Asociación en su encuentro ya que tras un apretado 17-15 en el primer set, los churriegos se vinieron abajo y fueron a remolque en los juegos sucesivos, perdiendo el encuentro 3-0 set.

El segundo encuentro fue contra el C.V. ZORRILLA de Valladolid. En el primer set tras una fulminante escapada del equipo de Miguelturra, en el que se imponía por 16-14, los de Valladolid se apuntaban los tres siguientes por 10-15, 13-15 y 11-15.

El tercer encuentro de la primera fase fue con C.V. JOVELLANOS de Gijón, anfitriones de la competición, en el que el equipo de Miguelturra se imponía por 3-2, en un encuentro de nervios, propiciados por la ruidosa afición de Gijón, que si no acudió a los demás encuentros a este

sí que estuvieron con bombos y trompetas. La Asociación jugó de principio a fin con gran tensión y muchas ganas de agradar, cosa que consiguieron demostrando ser un conjunto muy competitivo, aunque algo joven pese a su experiencia, ya que contaba con tres jugadores de categoría cadete, y como hemos dicho estaba merchado por la baja del techo del equipo. El partido transcurrió en 96 minutos de juego.

Tras quedar clasificados en tercera posición en esta primera fase, se jugaba por el quinto y sexto puesto antes los Campeones del año anterior, el C.V. ALMORADI de Alicante. El encuentro terminaba tras casi dos horas de juego con un 3-1 a favor de los de la Comunidad Valenciana, habiendo existido gran juego por ambos conjuntos, apuntándose el primer set Miguelturra y los tres siguientes Almoradí, pese a que los muchachos de la Asociación escaparan en el marcador en más de un set.

Terminada la competición, los técnicos del conjunto miguelturroño fueron felicitados por el seleccionador nacional juvenil, el argentino Buchaga, interesándose por algunos componentes del equipo de Miguelturra.

En definitiva, fue justo campeón la ESCUELA INSULA DE TENERIFE (Cisneros), así como también el Segundo puesto para el C.V. ZORRILLA DE VALLADOLID, Terceros el PUERTOMALAGUEÑO, Cuarto para PALMA-COSTA, Quinto para ALMORADI, Sextos A.D.V. Miguelturra, Séptimo GIJÓN, y Octavo LEÓN.

La Competición ha estado mal organizada, aunque todos los equipos han tenido un fenomenal comportamiento, habiéndose variado horas de juego, jugándose en cancha lateral sin la medida de zona libre reglamentarias y con poca asistencia de público, haciéndose eco sólo en las primeras jornadas los medios de comunicación. ■

Jesús Nieto Céspedes

**90 Aniversario del Centro Obrero (II): (1906-1917)**

Para esta nueva entrega de la historia del CENTRO, traemos el periodo 1906-1917 simplemente por ser este el recogido en el primer libro de actas de la Sociedad. Son varios los hechos significativos que quedan recogidos y que relatamos a continuación.

En principio observamos que el objeto de la Sociedad difería bastante del que con posterioridad se fijó. Así, frente a unos fines más de tipo cultural y recreativo (estatutos de 1909 y sucesivos) en un principio se centraban más en el aspecto sociolaboral. El 26 de Mayo de 1906, se creaba el "Socorro de la Sociedad" que amparase la jubilación de socios cumpliendo una antigüedad como tales, en el caso de enfermedades o accidentes que les impidiera el trabajo normal. Este quedaba fijado en un máximo de 90 días, a razón de 1'5 ptas. el primer mes y 1 ptas. para los dos siguientes (no sabemos si la cantidad es diaria o mensual).

También vemos como, en ese mismo año, se daba contenido a otro de los objetivos, cuando los socios **D. Anto-**

**nio Treviño y D. José Ruiz Sevillano** se comprometían a "difundir conocimientos de Primera Enseñanza" a los socios e hijos, de forma desinteresada.

Un acuerdo tomado el uno de abril de 1913 nombra a **D. Trinidad Asensio Romero**, médico inspector del Círculo, con unos honorarios de 50 ptas., al trimestre, cubriendo otro importante fin social.

En el apartado lúdico vemos como, un año después, se decidió comprar un juego de lotería "con bombo de metal, tablero y 90 cartones" con el fin de obtener también nuevos ingresos.

En otro orden de cosas, nos encontramos que, en 1906, se decidió la compra del local que venía ocupando de sede social en la calle de la Tercia, que era propiedad de **D.ª Laura Arcos**. El fuerte incremento de la Sociedad hizo que, en poco más de 5 años, este local resultara insuficiente, siendo necesaria la adquisición de uno mayor, comprándose la actual casa, propiedad de **D. José Bermejo**, siendo su importe de 3.500 ptas., más la anterior sede de

la c/ Tercia. Por aquellos años, los ingresos totales anuales eran cercanos a las 4.000 ptas.

En cuanto al funcionamiento de la Sociedad, las actas dejan claro que los órganos de gestión eran bastante activos, aunque las reuniones se hacían en varios casos en su segunda convocatoria por falta de quórum en las primeras. Todos los años, en el mes de diciembre, se procedía a la renovación de Junta Directiva, tanto el Presidente fundador como los dos siguientes (**D. Raimundo Nieto y D. Ramón Lozano**) lo fueron durante un sólo año (1905, 1906 y 1907); por contra **D. Emilio Martín** llegó a serlo en el periodo 1907-1911 y **D. José Serrano** lo fue desde 1912, manteniéndose aún para 1918. Entre ambos, **D. Julián Arévalo** presidió el Centro en 1912.

El Centro también se dotó de un Presidente Honorario: el 28 de junio de 1913 fue nombrado como tal **D. Rafael Gasset y Chinchilla**.

También son destacables algunos aspectos relativos a los socios. Por

ejemplo, la existencia de una edad máxima, de 55 años, para poder ser admitidos como tales. En 1908 se acordó la admisión "como Socias Protectoras a las señoras que lo desearan con los mismos derechos que los socios". Resulta curioso ver que la condición de socio fundador se podía "comprar", ya que, previo abono de 10 ptas. una persona pasaba a serlo aunque ya hiciera más de 10 años de la fundación de la Sociedad.

Para terminar este resumen, recogemos algunas anécdotas referidas al régimen disciplinario, como las recogidas en Febrero de 1915, imponiéndose sanciones a socios por distintas causas: "profanar insultos a la Junta"; "por faltar a unas señoras en el local social", o "por blasfemar dentro del local". De ello no se libraban ni los cargos directivos: en un acta de asamblea general se recoge el acuerdo de expulsión del Contador "...aclamando la mayoría a la calle, a la calle por calumniador y revolucionario...". ■